

Guayaquil, 05 de abril de 2019

Señores  
**Accionistas de la Compañía**  
**ALEXER S.A.**

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de la compañía ALEXER SA, en cumplimiento a las disposiciones que señala los arts. 289 y 291 de la ley de compañías pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2018.

La compañía Alexer S.A. al 31 de diciembre del 2018 cuenta con un capital suscrito de \$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias y \$ 1,00 cada una.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

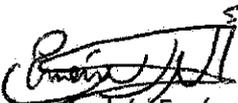
He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2018, los cuales entre otros fueron optimizar los costos, el incremento de las ventas, y la búsqueda de nuevos clientes.

Tal y como se puede observar en el estado de resultados la compañía generó ingresos y gastos en lo cual obtuvimos una utilidad de \$ 29.251.53

La Gerencia propone a los señores que conforman la Junta General de Accionistas que, de las Utilidades Netas a Repartir, esto es la suma de \$ 29.251.53 quede depositada en la Compañía, no siendo objeto de reparto.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2019 se siga con el objetivo de buscar la introducción en el mercado de nuevos productos y optimización de Costos.

Atentamente,



Ing. Andrés Emén Sánchez  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**ALEXER S.A.**

